

INFORME DEL COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS
PROCIMEL S.A.
Ciudad.-**

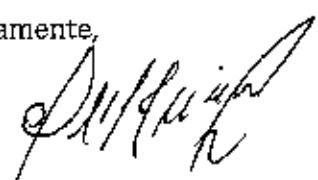
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía PROCIMEL S.A. cumple en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, y puedo testificar que han sido elevados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015.

Guayaquil, 8 de abril del 2016

Atentamente,


**Ec. Milton Alberto Freire Rosero
C. C. No. 0602374407**